

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

AÑO IX.—Número 2.339

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Céntimos 5 céntimos

NUMERO SUELTO

artes 21 de Marzo de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero

el diario más antiguo y mayor circulación de la provincia.

OCASION

Se venden

NO COMPRAR

Se vende

Se vende

Se vende

TIRANTAS CLERICALES

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

lo en conocimiento de la Junta Provincial de primera enseñanza que aprobó su conducta.

Y el señor Isidoro, no solo no cerró su escuela, desobedeciendo una vez más las órdenes que en cumplimiento de la ley le daban las autoridades á ella llamadas, sino que, según denuncias que obran en la Junta Provincial, sus alumnos, dando prueba pública de la buena educación que en su centro docente reciben, silbaron al Inspector y apedrearon la casa de uno de los maestros.

Ante hechos de esta naturaleza y otras denuncias que afectan á otro orden más íntimo, la Junta Provincial acordó imponer la ley á toda costa, asistiendo por cierto á aquella sesión el vocal eclesiástico, que oyó las denuncias que allí se leyeron, y reiteró, por medio de su presidente el señor Gobernador, la clausura de la escuela que el señor Isidoro negaba existiese, aunque todos los vecinos la vieran funcionar; y, aunque parezca mentira, el coadjutor del señor Guijo continuó resistiéndose á cumplir la ley, desahogándose con decir que no reconocía otra autoridad que su obispo, como si éste pudiera tolerar que ninguno de sus subordinados se ponga fuera de la ley, y con artículos y sueltos en *Regional*, tan faltos de verdad como de justicia y que muy poco dicen en favor de su autor.

Nuestros lectores no lo creerán, pero el señor Isidoro siguió negándose á cumplir con la ley hasta que se vio á las puertas del Juzgado de Instrucción por el delito de desacato si no cumplía las órdenes, tantas veces dadas, en el espacio perentorio que se le marcaba como *ultimatum*.

Entonces el señor Guijo y su coadjutor se di pusieron á incoar el oportuno expediente y enviaron un manojito de papeles, sin formalizar ni reintegrar, como si la ley del Timbre no rezase con el clero, y sin completar, acompañado de una carta en la que confesaba paladinamente el señor Guijo la existencia de la escuela. De lo que se deduce que, bien él ahora, ó su coadjutor señor Isidoro hace año y medio, al afirmar lo contrario, faltaron á la verdad, y eso, con todos los respetos debidos, es un pecado, aunque sea cometido por sacerdotes.

El Director del Instituto cumpliendo con el artículo 6 del R. D. de 1.º de Julio de 1902 devolvió el expediente para su formalización y escribió atenta carta al señor Guijo, contestando cumplidamente á la suya, pero de ninguna manera negando su autorización para abrir la escuela, pues sabe muy bien que esta es prerrogativa exclusiva del ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca.

La afirmación, pues, con que empieza su artículo el señor Guijo, es imperdonable ligereza y otra falta á la verdad, á la que, al parecer, se conoce que, tanto él como su coadjutor, no rinden el debido culto, y para ello le retamos á que publique íntegra la carta aludida. De donde resulta: Que la escuela que tan caritativamente funcionaba en Miajadas (si subrepticamente no funciona todavía) á cargo del sacerdote señor Isidoro, era, no por amor al arte, sino *per ille metale*.

Que el señor Isidoro ejercía la función docente, fuera de la ley, resistiéndose á cumplirla hasta distanciadándose de la verdad y consintiéndose que los niños entregados á su educación silbasen á una autoridad académica y apedreasen la casa de un maestro, al mismo tiempo que él despiadadamente la maltrataba en *Regional*, abusando de la buena fé de su redacción.

Y por fin que el señor Guijo en su ya célebre artículo hacer afirmaciones gratuitas, que tiran por tierra sus argumentos, deduciéndose de todo lo expuesto, que esa tiranía que injustamente imputa al Estado docente que mira por la cultura del país, puede aplicarse á los que, como el señor Guijo y su coadjutor señor Isidoro, han creído que no hay más ley que su conveniencia y que las que rigen al país

son promulgadas solo para los que no pertenecemos á la profesión que ellos ejercen.

Nos consta que en Miajadas conocen el paño, y, de ser exactas ciertas denuncias, aun estando completo y formalizado el expediente de la pretendida escuela, sería necesaria una investigación, en dicho pueblo, de las que previene un artículo del Real decreto citado, para que la autorización pudiera darse.

DESDE MADRID

Los carlistas se han empeñado en armar escándalo en el Congreso, porque el Gobierno nombró al rey de Italia coronel honorario de nuestro ejército.

Tan extraña conducta llama mucho la atención, no acertando nadie á explicarse qué fin persiguen con ese debate, que el señor Canalejas terminará seguramente con él en una sesión.

Si es por halago al Vaticano, no sabemos lo que dirán los impugnadores de ese nombramiento cuando se les recuerde que países tan católicos como Austria hicieron lo mismo.

Por lo que se refiere al episcopado español, es verdad que le dieron alguna importancia á la referida distinción, pero no tanta como pretenden darle los partidarios de don Jaime.

Además, basta que los carlistas ó jaimistas quieran hacer del asunto una campaña, para que los obispos no la secunden, porque entre unos y otros, las diferencias son muchas más de las que á primera vista parecen.

Nunca están de acuerdo, cosa que los mismos carlistas no ocultan, y todo, porque éstos, con su campaña persiguen un fin político, y los prelados no persiguen más que la defensa de la Iglesia.

De esta división está al corriente el Gobierno, la cual le favorece grandemente para la campaña parlamentaria que con motivo de la ley de Asociaciones va á emprenderse en el Congreso.

Por eso se decía hoy unánimemente: como los obstáculos que tenga el señor Canalejas para el proyecto en cuestión no sean otros más que el de los carlistas, bien tranquilo puede estar el jefe del Gobierno.

Y á propósito de carlistas. La hermana de don Jaime de Borbón ha dicho en París que el pretendiente estuvo en la guerra de Melilla haciendo entre los soldados campaña carlista.

Dicha noticia la quieren completar muchos, aquí, en Madrid, recordando que el diputado tradicionalista, señor Llorens, estuvo presente también en esa guerra con objeto de comunicarse con don Jaime.

Si es cierto lo de don Jaime, lo de Llorens es verdad; pero ningún efecto debieron causar entre los soldados sus pláticas guerreras, porque tanto los que regresaron á la península como los que quedaron en Melilla, ya se vio lo que les ha preocupado don Jaime y su causa.

Es indudable que si hizo tales predicciones, no pudieron ser más en el desierto.

El Gobierno se halla en estos momentos ultimando la ley de Asociaciones, y según los informes de los ministeriales, todos los ministros de completo acuerdo, incluso el señor Cobian.

El señor Canalejas quiere llevar á las cortes un proyecto radical, cual compete á su historia política.

Es su bandera y su programa político la que le secundan muchos liberales, el señor Moret en primer término y todos ellos dispuestos á aclarar situaciones y actitudes para saber quienes del partido proceden bien y quienes mal.

Por eso, más importancia que la actitud de las oposiciones, tiene para el señor Canalejas en el proyecto de referencia el comportamiento de determinados elementos

liberales durante el debate del mismo.

En cuanto á la fecha en que este tendrá lugar, nada puede anticiparse, porque hay muchas circunstancias aun á resolver que flotan en el ambiente político las cuales dieron lugar á las declaraciones de Canalejas acerca de los rumores de crisis y que volvemos á recordar hoy.

Las crisis, estando abiertas las Cortes, solo estas pueden determinarlas.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 20 de Marzo de 1911.

Boletín de la prensa

El *Imparcial* comienza con informaciones telegráficas de distintas partes.

De *El Liberal* comentando el nombramiento de Víctor Manuel para coronel honorario del regimiento de Saboya:

«No ha querido el Gobierno lastimar ni humillar al Pontífice. Ha querido tan sólo conceder al jefe de un Estado amigo una distinción igual á la concedida á otros monarcas, como el emperador de Austria, el emperador Guillermo y el que fué rey de Portugal; una distinción, como otras muchas, que el mismo Papa ha concedido á soberanos que profesan otras religiones ó que aún son jefes de las mismas.»

Maeztu escribe en el *Heraldo* acerca de Berstein y su teatro.

La *Correspondencia* informará sobre los sucesos de París.

Dice *El País* que lo principal de los discursos de Urzaiz está en sus acusaciones á lo que llamó sindicatos, está en la permanencia de la plutocracia en el poder.»

De *La Epoca*, sobre los proyectos de Fomento:

«De hecho, y tan consuetudinariamente que casi puede decirse que de derecho, se ha suprimido en España toda acción administrativa entre el individuo y el Estado. El Municipio no tiene realidad alguna creadora. Las provincias no son más que el pretexto para que haya unas cosas que se llaman Diputaciones provinciales, sin eficiencia alguna en el mejoramiento, ni aun en el servicio, de la colectividad. O lo que no hace el Estado, no se hace, ni se debe de hacer, porque no hay quien de ello se encargue.»

El *Diario Universal* habla de los consumos en Madrid.

España Nueva refiere al régimen, comentando sus gastos.

La *Mañana* estudia la reforma militar.

Cristobal Massó escribe en *El Mundo* acerca del proyecto de exacciones locales y la supresión del impuesto de Consumos.

El Radical reproduce una crónica de Darío Pérez sobre la situación de Barcelona.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nunca como ahora ha sido más notable en la Bolsa madrileña la falta de negocio, aun teniendo en cuenta los meses de verano.

En los círculos políticos y financieros fueron objeto de vivos comentarios los rudos ataques dirigidos al régimen parlamentario y al gobierno por el ex ministro señor Urzaiz, al discutir en el Congreso los proyectos de Hacienda.

Pasados los primeros momentos de expectación, se desvaneció el rumor de la proximidad de una crisis, pero no desaparece la pesadumbre dominante en el mercado. Por otra parte, con crisis y sin crisis, siempre resultará difícil la situación económica de la Hacienda pública.

Cierto es que se aproxima la época del cupon de Abril, sirviendo de estímulo para que la deuda reguladora al contado vaya adelantando sus cursos hasta cerrar al cambio de 84'45; pero la especulación no se convence, porque todo cuanto pudiera en sentido del alza no pasaría de medio punto, y por el contrario, en el descenso se descubre por lo menos un margen

de dos enteros que permite gran desarrollo de operaciones.

Por esto no causará sorpresa ver el contado más alto que la fecha durante los días de la última quincena de Marzo. El fin de mes queda cotizado á 84'40.

El Amortizable, después de algunas vacilaciones, emprende nuevamente el camino del alza, publicándose el viejo en partida á 101'80 para cerrar á 101'95. El nuevo afloja á última hora, perdiendo algunos céntimos para quedar cotizado á 92'80.

El Banco de España ha tenido oscilación entre 458 y 452, siendo 451 su última cotización. El Hispano-Americano repite el cambio 147'50, y el Español de Crédito pierde medio punto, cerrando á 126.

Continúan mejorando los Tabacos y los Explosivos por efecto de la creencia general en la inevitable crisis política, que podrá producirse, pero hay quien la supone aplazada hasta después de la Semana Santa. Los Tabacos se cotizan á 128, y los Explosivos pasan de 306 á 308.

El Corro de los ferro-carriles ofrece poca animación ante la incertidumbre de los francos y la flojedad del mercado de París.

El Rto de la Plata cierra firme al cambio de 488 papel.

Las Resinas aparecen muy solicitadas, sin vendedores.

El cambio internacional presenta varias alternativas inclinándose unoz días á la baja y otros recrudesciendo la tendencia alcista: última cotización, 8'55. Las libras quedan á 27'44.

Las Azucareras sostienen su mercado, negociándose las preferentes á 50'75, y las ordinarias, á 14'25.

En París el Exterior Español se muestra algo más debilitado por efecto de los incidentes que han surgido en el Congreso al discutirse los proyectos de Hacienda, perdiendo en la sesión del sábado 25 céntimos, para quedar cotizado á 97'85

José M.º de Arvalo.

PARA LOS GANADEROS

Circular interesante

Es, sin duda, la publicada por la Asociación General de Ganaderos y que reproducimos, en razón de ello, para conocimiento de muchos que en esta provincia dedican su actividad á este ramo de la Agricultura.

Dice así la circular aludida:

Enfermedades de los cerdos

Con la denominación genérica de enfermedades rojas, atacan á los cerdos y causan en ellos grandes estragos tres epizootias, que, por la analogía de algunos síntomas, pueden confundirse, motivando esta confusión grandes peligros y daños, por cuanto lleva á emplearse contra una dolencia sueros ó vacunas de efecto sólo para otra distinta.

Es por tanto, ante todo, indispensable para combatirlos y para evitar su desarrollo y propagación, que los ganaderos conozcan los caracteres y síntomas de cada una de ellas y sepan diferenciarlas y apreciar en cada ocasión de cuál de esas tres enfermedades se trata.

A tal fin, la Asociación general de Ganaderos del Reino, publica la presente hoja, describiendo:

1.º Las enfermedades conocidas con los nombres de pulmonía contagiosa, ó pleuroneumonía infecciosa y pasterelosis, la que, al objeto de evitar confusiones, denominaremos siempre en esta hoja «pulmonía contagiosa».

2.º La conocida con los nombres de cólera, peste porcina y neumoenteritis infecciosa, que al mismo objeto llamaremos siempre «cólera», y

3.º La llamada mal rojo, erisipela contagiosa, que denominaremos siempre «mal rojo»

Por el exámen de los síntomas de cada una de las enfermedades que especialmente se señalan á continuación, no es difícil distinguirlas; para tal fin, ténganse en cuenta las siguientes reglas:

1.º La pulmonía contagiosa es una enfermedad que principalmente ataca al aparato respiratorio; el cólera, por el contrario, ataca especialmente al digestivo (intestino), y el mal rojo se manifiesta

por congestiones en todos los órganos.

2.ª La pulmonía contagiosa y el cólera atacan preferentemente á los cerdos de corta edad; el mal rojo, por el contrario, rara vez aparece en los menores de cuatro meses, atacando principalmente, á los cerdos adultos.

3.ª La duración de la enfermedad del mal rojo en un cerdo es sólo de dos á cuatro días; la del cólera es de seis á treinta días; la de la pulmonía, generalmente, oscila entre seis y quince días.

4.ª En la pulmonía dominan los síntomas respiratorios (fatiga, moqueo); en el cólera predominan los síntomas intestinales (diarrea), é igual diferencia se observará en las lesiones al hacer la autopsia; en la pulmonía predominarán las de los órganos contenidos en el pecho; en el cólera las intestinales.

En el cólera aparecen úlceras en la boca, con un exudado espeso y blanquecino.

Cuando, no obstante estas reglas y el estudio de los síntomas que en cada una de las enfermedades se detallan, exista duda acerca de cuál sea la enfermedad, se remitirá con la mayor urgencia á esta Asociación, en un frasco ó bote, un pedazo de pulmón enfermo y otro de bazo, y en otro frasco pequeño, muy limpio, sangre, á fin de hacer el diagnóstico exacto.

En algunas ocasiones pueden presentarse reunidas la pulmonía contagiosa y el cólera. En ese caso es cuando procede denominar á la enfermedad neumointeritis.

Trátase de la pulmonía, del cólera ó del mal rojo, deben con urgencia adoptar las medidas siguientes:

- 1.ª Desinfección escrupulosa de las porquerizas ó zahurdas.
- 2.ª A ser posible, no se volverán á ocupar en dos ó tres meses y se procurará el cambio de dehesa.
- 3.ª Se renovarán las camas con frecuencia, cuidando mucho que no haya polvo.
- 4.ª Enterrar á profundidad ó destruir por el fuego los cadáveres, así como la sangre y las vísceras de los que sean sacrificados en el curso de la enfermedad.
- 5.ª Absoluto aislamiento de los enfermos y darles alimentos cocidos.
- 6.ª Los animales curados quedan lesionados y, por tanto, no deben ser conservados.

La práctica ha sancionado que, aparte de dichas medidas, no hay más procedimiento eficaz para evitar y combatir estas epizootias que el empleo de sueros y vacunas, cuyo detalle se indica al tratar cada una de las enfermedades.

(Continuará.)

Notas Municipales

Se le ha comunicado al Inspector de 1.ª enseñanza el nombramiento y toma de posesión de doña María de la Estrella Sellers Vallejo, maestra auxiliar.

El coronel del 2.º Regimiento de Ingenieros remite dos pases de reserva activa y certificado de soltería para su entrega á Joaquín Durán Franco y Niceto Nevada Lindo.

Ayer, á las once, según estaba anunciado se reunió el Tribunal que había de juzgar los ejercicios de los opositores á la plaza de auxiliar vacante en la Contaduría del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde, señor Acha, y actuaron como vocales los concejales señores Baega y González Gutiérrez, el Secretario accidental señor Barriga y el Contador, señor Corugedo.

El opositor único don Cipriano Ojalvo practicó los exámenes en la forma que las bases de la oposición tenían previstas, contestando con mucha lucidez á los tres temas que hubo de tocarle en suerte de desarrollo, y haciendo luego el ejercicio práctico que el Tribunal dispuso.

Aun cuando no lo sabemos, presumimos que el señor Ojalvo será propuesto para la plaza en cuestión, ya que demostró su suficiencia de modo verdaderamente satisfactorio.

CIRCO GALLISTICO

El domingo celebráronse las anunciadas peladas de gallos reinando mucha animación entre los asistentes. Concurrieron tres quimeras, todas ellas de pollos:

- 1.ª «Rabioso» de pluma jabada 3 1/2 de peso y 18 milímetros de defensa contra otro giro de 3'3-17; el primero de Floriano y el segundo de Carrero, defendían 10 pesetas que ganó el giro; esta pelea resultó preciosa, pues «rabioso» no desmintió su apodo y se crecía al castigo.
- 2.ª «Gasparito» colorado de 3'5 1/2-18 de Montenegro, y «Toledano» 3'6-17 de la misma pluma de Burgos (R.) se disputaban 55 pesetas que ganó el de Toledo.
- 3.ª Un precioso gallo de pluma giro de 3'12 1/2 precedido de gran fama allá en su gallera y llamado «Picardía» de Montenegro, con otro muy feo colín

y conocido de estos aficionados por la poca confianza que inspiraba, le pluma jabada 3'14 y 15 mm, jugaba 15 pe-
tas; después de cuarenta y cinco minutos hubo que declarar tablas; la quinta, por limitar ese tiempo el reglamento. Si no se acuerda limitarlo, toda vía estamos presenciando esta lucha, pues el giro no hacía por resistir y el contrario no hería por tener una puya y estar cansado.
Hasta el próximo domingo que habrá jaca.

Un aficionado.

Notas judiciales

Señalamientos hechos para el día de mañana

Juzgado de 1.ª instancia de Mérida.— Sala de lo Civil.—Pleito.—Sobre que se conceda autorización judicial para vender ó hipotecar bienes parafernales, seguido entre doña Margarita Pacheco Lerdo de Tejada, representada por los señores López y González Borreguero y don Román García Blanco y Osorio, (Estrados).

Sala de lo Criminal.—Juzgado de Instrucción de Hoyos.—Contra José Acosta Calvo, por el delito de hurto.—Abogado defensor, señor Muñoz Soria (don Fernando).—Procurador, señor Palomar (don José).

Idem.—Contra don Estévan Cherro Carrasco, por el delito de disparo y lesiones.—Abogado defensor, señor Tuñón.—Procurador, señor Palomar.

Idem.—Contra Cirilo Domínguez y otro, por el delito de lesiones.—Abogados defensores, señores Dávila y Enciso.—Procuradores, señores Palomar y Caldera.

Sentencia dictada: Jarandilla.—Condenando á Manuel Torango Moreno y otro, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por infracción á la ley de pesca.

DE SOCIEDAD

Recientemente ha sido pedida la mano de una bella señorita salmantina para un joven ingeniero de esta localidad.
La boda se efectuará en breve.

MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 4 de Septiembre de 1904, para los tenientes coroneles, 19 de Octubre de 1889, para los comandantes; 30 de Marzo de 1897, para los capitanes, y 11 de Noviembre de 1901, para los primeros tenientes.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de lo propuesto por el capitán general de la primera región en escrito de 27 de Enero último, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que los músicos militares que se hallen separados voluntariamente del Ejército por haber rescindido sus compromisos, puedan volver á ingresar en él no obstante lo dispuesto en la Real orden de 31 de Octubre de 1900 (C. L. número 215), presentándose á los concursos que los Cuerpos efectúan para cubrir plazas de músicos de tercera, y siempre que en los que sirvan anteriormente hubiesen observado buena conducta.»

NOTICIAS

En virtud de recientes oposiciones ha sido nombrado aspirante á Agente de Vigilancia con destino en Barcelona, el vigilante que prestaba sus servicios en esta capital don Manuel Fernández Palacios.

A fin de posesionarse de su nuevo destino, en el correo de anoche salió el señor Fernández para Madrid.

Por reyerta habida en la estación de Valencia de Alcántara, han sido detenidos los gitanos Clemente Saavedra Montano, vecino de Villafranca de los Barros y Antonio Silva Vargas, de Badajoz.

Dentro de breves días, llegará á esta capital el viajante de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, con su espléndido muestrario.

Bacalao de Escocia legítimo, á 2 pesetas kilo. **MANUEL SIMON.**
Se ha firmado un Real decreto creando en el Ministerio de Instrucción pública un organismo denominado Instituto del material científico y otro nombrando los vocales para el Instituto indicado.

Se recuerda á los opositores á plazas de auxiliar de secciones provinciales de Instrucción pública que antes de espirar el término de solicitudes (5 de Abril) deberán presentar los documentos siguientes: primero, certificación de nacimiento; segundo, certificación de Pena, y tercero, título, su testimonio ó certificación de depósito.

El viajante de la acreditada sastrería de don Mariano Sanz, de Madrid, llegó á Cáceres hoy martes, con un extensísimo muestrario de géneros de verano.

Basugo en escabeche, á 2 pesetas kilo. **MANUEL SIMON.**

Por el Gobierno civil se han remitido ocho tubos de linfa vacuna, á San Martín de Trevejo.

Se arrienda la casa calle Cuesta del Maestro, número 12; toda ella ó solo los altos. Razón, Grajas 21.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de Quirós.

Han sido nombrados Maestros interinos; don Marcos de la Monja y Monje y don Angel Rodríguez Bermeio, para las dos auxiliares de la nueva graduada de niños de esta capital; doña Marcelina Rivero Sánchez, para Aldehuela; doña Balbina Fernández y García, para Collado y doña Carmen Fernández Galán, para Cabezo.

Por pastoreo abusivo, han sido denunciadas 70 cabezas ganado cabrío, del vecino de Peraleda de la Mata, Juan Blázquez.

I. GIRAUD
DENTISTA
Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.
CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 3, Cáceres

Por trasladarse su dueño fuera, se vende un piano marca «Strauss», vertical y de cuerdas cruzadas.
En la Administración de este periódico darán razón.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Cáceres

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Cáceres, los días 3 y 4 del próximo mes de Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE EUROPA, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la milicia y Magisterio.
Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala.)

SE ARRIENDA en buenas condiciones la casa-poseda, número 3, de la plazuela de San Blas de esta capital, ó sea la antigua y acreditada **Posada de Jabato.**

En este amplio edificio se han hecho recientemente importantes obras que le dan una capacidad superior á cualquiera otro de los de su clase.
Para tratar, dirigirse á José Martín Guillén, Margallo, 6.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 21 (11-10.)

Senado

Ayer se dedicó toda la sesión del Senado á la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El señor Sánchez de Toca presentó una enmienda en la que pedía se determinase lo que costará la implantación de la ley que se discute contestando el ministro de la Guerra que calcula un aumento de 162 millones de pesetas bajo la base de que el cupo llegue á 300.000 hombres.

El señor Sánchez de Toca manifestó que era necesario se concretase más ese aumento y que de lo contrario se opondría á la aprobación del proyecto que se discute.

Fué desechada la enmienda del señor Sánchez de Toca, levantándose la sesión.

Congreso

Empieza el señor Salaberry, diputado carlista, su interpelación sobre el nombramiento otorgado al Rey Víctor Manuel, de coronel honorario del Regimiento de Saboya.

Durante su discurso produce algunas veces risas, y algunos incidentes provocados por interrupciones del señor Azzati.

Los señores Soriano y Lerroux piden datos relacionados en el proceso de Ferrer y se pasa á la discusión del proyecto de ley suprimiendo el actual plan general de carreteras.

Hace el resumen de la discusión el ministro de Fomento, defendiendo el proyecto y se levanta la sesión.

El asunto Ferrer

En la reunión que tuvieron los señores Canalejas, Romanones y Lerroux, se acordó que el próximo lunes empiece el debate sobre el proceso Ferrer.

«El Imparcial»

«El Imparcial» de hoy comenta la interpelación ayer explanada por el señor Salaberry en el Congreso, arremetiendo duramente contra el diputado carlista.

A elección

Se ha convocado para el día 16 de Abril, para la elección de un senador por la Coruña.

Protesta

El jefe de la minoría carlista señor Felid, cumpliendo el acuerdo de sus compañeros, ha telegrafiado anoche á S. S. protestando del nombramiento hecho á favor del rey Víctor Manuel.

La exacciones

La comisión parlamentaria sobre el proyecto de exacciones locales ha dado ya por terminado su dictamen.

El debate Ferrer

El próximo lunes explanará el señor don Rodrigo Soriano su interpelación sobre el proceso Ferrer.

De política

Reina la mayor tranquilidad en los círculos políticos, donde se comenta la desaparición del señor Urzáiz del Congreso, permaneciendo recluido en su casa.

El señor Dato ha conferenciado con el señor Maura acerca del próximo debate del asunto Ferrer.

Los enfermos

El señor Lacierva, aunque ha mejorado, continúa en la cama. El señor Barroso aunque grave ha experimentado alguna mejoría.

De Marruecos

El periódico «A B C» dice que ayer adquirió mayor intensidad la versión nuestra acerca de la precuación del Gobierno por lo que estos días ocurre en Marruecos, y que es muy posible que en el parlamento se trate de este asunto.

Todos convienen en que la situación de Marruecos es muy grave y que pudiera originarnos salpicaduras.

Las noticias que se reciben de París son verdaderamente alarmantes sobre la situación de Fez que no puede ser más grave.

Los insurrectos han progresado considerablemente.

Las noticias que ahora se reciben vienen llenas de confusión y dicen que muchos europeos han huido de Fez.

Se ha preguntado á nuestro representante en Tánger para que mande informes concretos que se duda pueda obtenerlos pues se dice que Fez está completamente incomunicada.

De Portugal

Dicen de Lisboa que la huelga

general acordada para protestar contra la represión de los disturbios promovidos por los huelguistas de Setubal, fracasó en un principio, pero que luego adquirió graves proporciones, porque los huelguistas pretendieron interrumpir la circulación de tranvías, impidiéndolo el público que se muestra completamente hostil á la huelga, que considera como antipatriótica. Sumáronse á los huelguistas los tipógrafos, suspendiéndose la publicación de los periódicos ayer. Hoy se publican algunos, y los repartidores y vendedores salen custodiados por la policía. Se han practicado muchas detenciones. Temese que esta noche surjan algunos disturbios.

De Aviación

Telegrafían de París, que el periódico *La Petit Parisien* ha organizado una fiesta de aviación por la que concede un premio de cien mil francos á quien realice el vuelo de París á Madrid.

Se ultiman las bases del concurso que se celebrará en el próximo mes de Mayo.

De Tanger

No se reciben correos de Fez reinando la más grande ansiedad. Sábese que la mehalla imperial que es mandada por oficiales franceses se halla cercada por las tribus insurrectas.

A la justicia prenden

Durante la ceremonia del bautizo de una nietecita del señor Maurra que se celebró el otro día en Valladolid y á la que asistió dicho señor, los jesuitas en cuya iglesia se celebró el bautizo, notaron que rondaban dos individuos sospechosos.

Avisaron á la policía y resultaron ser dos de la secreta que custodiaban al jefe de los conservadores.

Millonario muerto

Falleció en New-York Mr. Moffart, conocido por el nombre del Rey de la plata.
Su viuda é hijos heredan trescientos millones de dólares.

En París

Ha empezado en París el gran concurso hípico que durará veinte días y en el que se han inscripto los mejores ginetes del mundo.

En Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que el zar ha destituido al jefe del Gobierno señor Stolipin poniendo en su lugar al señor Kokovzof que ha formado nuevo Gobierno.

En Italia

Mañana se posesionarán de sus cargos los nuevos ministros italianos.

Solución

Ha quedado solucionado el conflicto chino-ruso.

Conferencias

Dicen de Gijón que se ha inaugurado las conferencias agrícolas que estarán á cargo del Director de aquel Instituto y catedrático de Agricultura señor Adellac.

La primera conferencia se ha dado en Infesto.

Don Carlos

Salió de Villamanrique el infante don Carlos con dirección á Madrid, acompañado de su esposa é hijos.

Alcalde procesado

Ha sido procesado el alcalde de Carcagente, por desobediencia y usurpación de atribuciones.

En Sevilla

El orfeón sevillano ha obsequiado á SS. MM. con una serenata en el patio del alcázar.
Ha llegado el arquitecto encargado de la reforma de la casa de Correos, que ha pedido don Alfonso.

Retiros

La Cámara francesa ha aprobado por mayoría el proyecto de ley concediendo el retiro á los obreros.

Naufragio

Telegramas de la Coruña dan cuenta de que á la altura de Estaca Vares ha naufragado un pailebot, siendo salvada su tripulación por un barco pesquero que acudió en su socorro.

El pailebot pertenecía á la matrícula de la Coruña.

Huelga solucionada

Ayer después de la reunión celebrada en el Gobierno civil quedó solucionada la huelga de carboneros del puerto que hoy han vuelto al trabajo.

Bolsa de Madrid Del Observatorio provincial

Cotizaciones del día 20

4 por 100 interior	84 50
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	101 75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	331 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	362 00
Banco de Castilla	000 50
Banco Hispano Americano	148 00
Banco Español de Crédito	126 00
Banco Español del Río de la Plata	488 00
Azucareras preferentes	00 00
ordinarias	14 50
obligaciones	82 00

CAMBIOS

París, á la vista	8 50
Londres, á la vista	27 42

Día 21 de Marzo de 1911

Altura barométrica, 716,5

Temperatura al aire y á la sombra, 10,0.

Máxima del aire á la sombra, 13,1.

Idem mínima, 0,2.

Humedad relativa del aire, 90.

Tensión del vapor de agua, 6,9.

Agua evaporada en 24 horas, 2,4.

Lluvia en 24 horas, 5,5.

Dirección del viento, SO.

Clase del viento, muy flojo.

Recorrido en 24 horas, 235 km.

Estado del cielo, cubierto.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.



Regocijados, y tomad vuestras precauciones. Regocijados porque ha terminado la estación mala. Tomad vuestras precauciones porque la primavera es una estación peligrosa. En la primavera el organismo tiene necesidad de un tónico, de un leve estimulante; las Píldoras Pink son el mejor tónico. Al comienzo de la Primavera se siente uno débil—las Píldoras Pink dan fuerzas. Se carece de apetito—las Píldoras Pink abren las ganas de comer. El estómago se halla debilitado y las digestiones se verifican mal—las Píldoras Pink fortalecen el estómago y favorecen las digestiones. Por último, en la Primavera es

cuando nuestros humores puestos en movimiento tratan de salir por la piel. El tratamiento de las Píldoras Pink consiste en la mejor cura de primavera que puede emprender. Seguramente quedaráis satisfechos de ella. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS LIBROS Y REVISTAS

BLANCO Y NEGRO.—En su número de esta semana la notable revista BLANCO Y NEGRO inserta, además de una extensa e interesante información gráfica de actualidad, los trabajos artísticos y literarios siguientes: Peligro Pujol, retrato (portada) «La bruja», cuento de Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringa; Una reproducción á todo color del famoso cuadro de Muñoz Degraín «Los amantes de Teruel»; el bailarín Nijmsái, por Cadenas, con fotografía; «Paseo campestre», poesía de la marquesa de Bolaños, ilustrada por Martínez Abades; «La media naranja», plana en color por Huertas; «¡Cuidado con los niños!», artículo humorístico del concurso, por Calvo Roselló, con dibujos de

Medina Vera; «De mi alma», poesía de Gloria de la Prada, ilustrada por Regidor; «Los infiernos de Lojas», interesante información con fotografías; «La moda», plana humorística en color, por Sota; «La Mujer y la Casa, Gente Menuda, Los Toros», «Mesa revuelta» y «Sección recreativa».

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Dos millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios
Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Tip. de «El Noticiero». Alfonso XIII.

TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: **DELEGADO: Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Banco Hipotecario de España (AGENCIA)

Préstamos hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas con interés anual de 4'25 por 100.

Para peticiones é informes, diríjase á

Baldomero Ferrer y Matheo
AGENTE DE NEGOCIOS

MADRID CÁCERES
Plaza de Bilbao, número 1. Oficinas de Contribuciones.

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA,
Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas — Billares — Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.—CACERES

UN LIBRO DE

GALLITO

con julecos á manera

de PROLOGO de **Rafael Guerra**

(GUERRITA)

Se vende en la imprenta de EL NOTICIERO

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CACERES

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SE. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedi á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29
Dirección postal: apartada núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seisno, Madrid

Dinamégeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamégeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recomendado los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CACERES.—GENERAL EZPUNDA, NUM. 1

SE VENDE

un piano de manubrio, nuevo, de caoba, de 40 martillos, tres liras, dos cilindros, 20 piezas música novedad «Corte de Faraón», con embalaje. precio 550 pesetas al contado. Dirigirse a José Otón, Valencia de Alcántara (Estación del ferrocarril).

HIERROS, ACEROS, FERRUTERÍA Y COLONIALES

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro

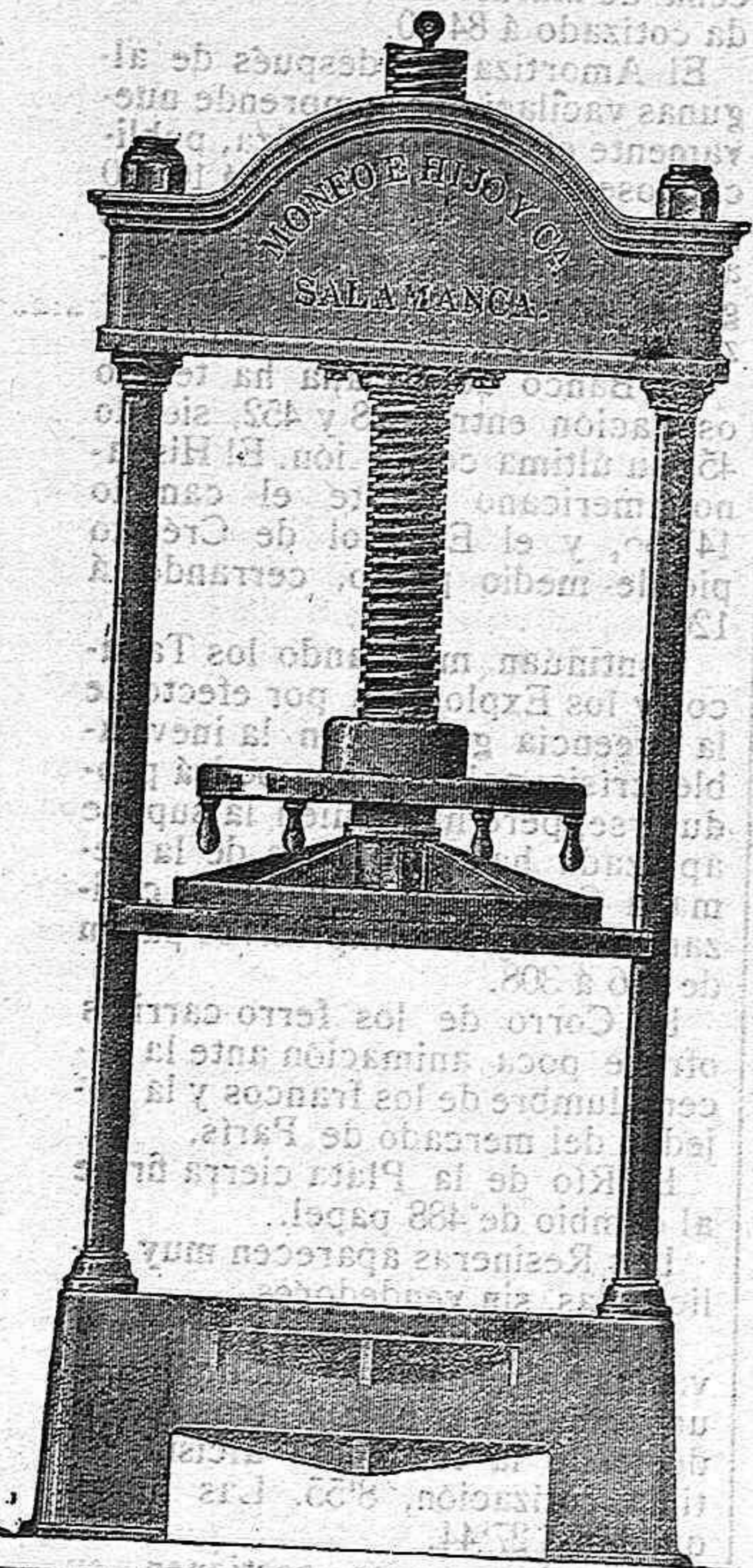
de todos los tamaños

DE
SOBRINO DE GABINO DIEZ

PRECIOS EXCEPCIONALES

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 1

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

DISPONIBLE

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIJIRSE A,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores Estado, Industriales y Mercaderías, fincas rústicas y urbanas, incorporación de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas.

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8. - CACERES

AGENCIA DE TRANSPORTE DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22. Cáceres. - Hay teléfono.

Como cae un trono

por Augusto Vivero y Antonio de la Villa, con prólogo de Rodrigo Soriano, impresiones de Pérez Galdós, Güem Junquero, Teófilo Braga y Bernardino Machado.

Interesante relato de la revolución portuguesa. - Precio 3'50 pesetas. Imprenta de EL NOVIERO.

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior

-Sancti-Spiritus, 2, principal-

CACERES

« Honorarios módicos »

LA PUERHA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositorio en Cáceres

D. MAURICIO QUIROS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. - Barcelona

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, 11
BADAJOS

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero Carnicero, 8
CACERES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL..	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS..	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garant.ª 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

DISPONIBLE

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

LA HEMIGRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres. - Margallo, 92. - Cáceres